ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**INFORME DE ACTIVIDADES No. 01**	**Página 1 de 5**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN N° CO1. PCCNTR 2798629 DE AGOSTO DE 2021	**PERIODO DEL INFORME** Desde (01/09/2021) Hasta (30/09/2021)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ**		
Objeto:	**Prestar servicio de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la institución educativa Distrital asignada de acuerdo con la necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de bienestar estudiantil.**		
Valor del Contrato:	**OCHO MILLONES SEISIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($ 8.608.000) ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa ,contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.**		
Forma de Pago:	**A) Un primer pago proporcional sobre la base de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.152.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar.** **B) Pagos mensuales iguales por el valor DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/MCT ($ 2.152.000)** **C) Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (1.152.000) por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar.**		
Plazo:	**El plazo del contrato será de cuatro (4) meses, contados a partir del acata de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.**		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	**1/09/2021**	**Fecha de Terminación:**	**30/12/2021**
Dependencia:	**Dirección de Bienestar Estudiantil**		
Supervisor - Cargo:	**Luis Humberto Molina Moreno – Director de Bienestar Estudiantil**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	1.1 Realice socialización de obligaciones contractuales con la rectora Sonia Isabel Riveros Gómez de la I.E.D GENERAL SANTANDER SEDE (A) de la localidad de Engativá. con el objetivo de generar acciones	2021709Acta_socializacion
2. Apoyar en la adecuada implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19.	1.2 Realice revisión y activación de protocolo establecido por la I.E.D GENERAL SANTANDER de la localidad de Engativá. Verificando el distanciamiento, uso adecuado del tapabocas y lavado de manos en el ingreso de los estudiantes.	Foto_distan_tapaboca_lava manos

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
3. Diligenciar el Instrumento de registro de condiciones al ingreso de los estudiantes, docentes y administrativos de la IED asignada, de acuerdo con el lineamiento MEN, la SED y respectivo protocolo institucional,	3.1 durante este periodo de ejecución no se realizaron acciones para este ítem	N/A
4. Efectuar bajo la directriz IED en el reporte de casos COVID 19 en la IED asignada en el formulario publicado en la página institucional SED	4.1 Para el mes de septiembre la IED General Santander de la localidad de Engativá no ha reportado casos de COVID-19	N/A
5. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos COVID 19 y activar ruta de atención.	5.1 Para el mes de septiembre la IED General Santander de la localidad de Engativá no ha reportado casos de COVID-19, por lo tanto, no efectuó el debido protocolo.	N/A-
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio COVID 19 en la sede de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio)	6.1. Socialice con el equipo de orientación y coordinación de la sede B, para coordinar y programar actividades para ser desarrolladas en dicha sede. 6.2. Socialice con coordinador convivencial de la sede A de la jornada mañana para implementar actividades y temas a tratar de EVS y normas de bioseguridad. 6.3. Programe y realice acción pedagógica para ser llevado a cabo de manera virtual en la escuela de padres. Tema a tratar protocolos de bioseguridad sede B y sede C 6.4. Programe y realice acción pedagógica para ser llevado a cabo de manera virtual en la escuela de padres. Tema a tratar protocolos de bioseguridad sede A	20210809 Acta_Coordinacion_B 20211509 Acta_Coordinacion_A 20211609 Acta_Escuelapadres_BC 20211609 Acta_Escuelapadres_A

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
	6.5 Realice actividades lúdico-pedagógicas con los estudiantes de los grados 01,03,06 y 05 de la IED General Santander sede B JM de la localidad de Engativá, con el objetivo de fortalecer medidas de bioseguridad a través del lavado de manos y así prevenir el COVID-19. 6.6. Realice actividades lúdico-pedagógicas con los estudiantes de los grados 04,101 y 102 de la IED General Santander sede B JM de la localidad de Engativá, con el objetivo de fortalecer medidas de bioseguridad a través del lavado de manos y así prevenir el COVID-19	Foto_Lavadomanos Foto_Lavadomanos
7. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio)	7.1. Realice actividades lúdico-pedagógicas con los estudiantes de los grados 501 aceleración 504 y 502 de la IED General Santander sede B JM de la localidad de Engativá fortaleciendo por medio de una exposición la importancia de la alimentación saludable.	Foto_Alimentosaludable
8. Participar en los procesos de capacitación que efectué la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes	8.1 participe en la reunión con el equipo de dirección de juntas dirección de bienestar estudiantil el cual tenía como objetivo socializar herramientas de trabajo para aplicación en la IED asignada y capacitación de retos y oportunidades de la flexibilización curricular.	Pantallazo
9. Asistir y participar en las reuniones del comité institucional de contingencia por el COVID 19 en el marco de la reapertura gradual, progresiva y segura	9.1 Para este mes de septiembre no se realizó actividades para este ítem	N/A

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
10. Apoyar el comité paritario de salud y seguridad en el trabajo – COPASST – y a la brigada escolar institucional en la actualización de los planes escolares de gestión del riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19	10.1Comite que se realizará el próximo 29 de septiembre de 11 a 12:30 pm	Link_Pantallazo_Reu
11. Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual	11.1 Se presenta informe correspondiente al mes de septiembre con sus respectivos soportes.	Inf_Septiembre
12. Seguir los protocoles establecidos por el ministerio de salud y de protección social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos	12.1 Realice revisión de la página de ESD https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/coronavirus con el objetivo de prevenir, tratar y manejar los brotes epidemiológicos incluyendo el COVID-19	Captura_pantalla

13. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**PERÍODO PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	**ENTIDAD**
SALUD	N/A	N/A	N/A	FAMISANAR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A	PORVENIR
ARL	N/A	N/A	N/A	SURA

14.ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI___ NO_X_ se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.

La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folios.

15.INGRESO A ALMACEN
N/A
16.DECLARACIÓN ESPECIAL
El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista. La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 01 el cual corresponde a $ 2.152.000 m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 19 %. Fecha de elaboración: 01/09/2021

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del FONDO DE
PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.010.193.134**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Septiembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ identificado(a) con CC 1010193134 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**12/02/2018**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO CALLE 26**
Categoría:	**A**

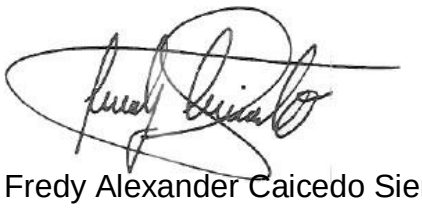
La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 24 días del mes de septiembre del año 2021 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Medellín, 25 de septiembre de 2021

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A..

CERTIFICA:

Que YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía 1010193134 registra en nuestra base de datos como trabajador(a) independiente.

A continuación se relacionan los datos de la afiliación:

Fecha inicio cobertura: 01/09/2021 **Fecha fin cobertura:** 31/12/2021

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE

SECRETARIA DE EDUCACION N89999906114

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1751201 - EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL, INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

CENTRO DE TRABAJO: 0000000010 - AUXILIARES DE ENFERMERIA- INCLUSION

CLASE: 1 **PORCENTAJE:** 0,522% **TIPO COTIZANTE:** INDEPENDIENTE CON CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS SUPERIOR A UN MES

ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO:
1853201 - EMPRESAS DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO, INCLUYE ACTIVIDADES SOCIALES DE ASESORAMIENTO, BIENESTAR, ALBERGUE, ORIENTACION Y ACTIVIDADES SIMILARES PRESTADAS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SUS HOGARES Y EN OTROS LUGARES, LA PRESTACION DIRECTA DE BIENESTAR SOCIAL Y DE INDOLE CONEXA, LAS, ACTIVIDADES DE LAS GUARDERIAS INFANTILES, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADOPCION, ACTIVIDADES RELATIVAS AL ALBERGUE DE VICTIMAS DE DESASTRES ETC.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
1853201 - EMPRESAS DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO, INCLUYE ACTIVIDADES SOCIALES DE ASESORAMIENTO, BIENESTAR, ALBERGUE, ORIENTACION Y ACTIVIDADES SIMILARES PRESTADAS A PERSONAS Y FAMILIAS EN SUS HOGARES Y EN OTROS LUGARES, LA PRESTACION DIRECTA DE BIENESTAR SOCIAL Y DE INDOLE CONEXA, LAS, ACTIVIDADES DE LAS GUARDERIAS INFANTILES, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ADOPCION, ACTIVIDADES RELATIVAS AL ALBERGUE DE VICTIMAS DE DESASTRES ETC.

CODIGO DE ACTIVIDAD: 1853201

CLASE DE RIESGO: 1 **PORCENTAJE DE COTIZACIÓN:** 0,522%

Su pago lo debe realizar con riesgo 1 (0,522 %), teniendo en cuenta lo siguiente:

Artículo 11, Decreto 723 de 2013: Cotización y Pago: La cotización se realizará teniendo en cuenta el mayor riesgo entre:

1. ***La clase de riesgo del centro de trabajo de la entidad o institución.***
2. ***El propio de la actividad ejecutada por el contratista.***

Parágrafo 1: Cuando las entidades o instituciones no tengan centros de trabajo se tomará la actividad principal o institución.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C10101931342126800166

Atentamente,

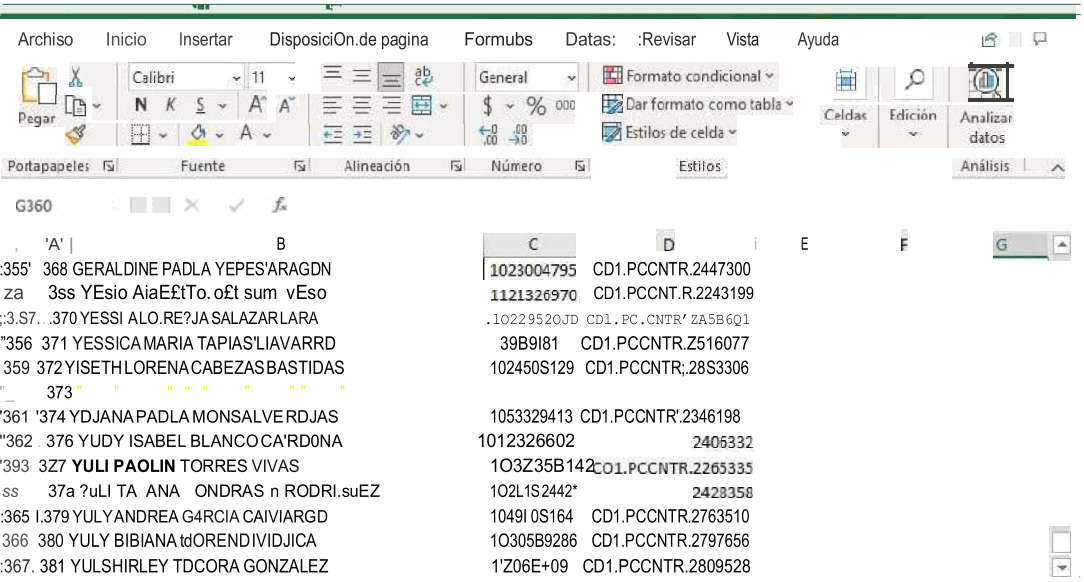
Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el: 25/09/2021 12.02 AM

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 201.244.235.203, 198.143.41.19, 172.16.42.57



CORRESPONDENCIA DEL T AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

6 2 "

J.OSE FERNANDO. GONZALEZ ORTIZ

Pa-a: JONATTAN ZAPATA CAETA... y 375 més

Copia de Pazysalvo_septi...
33 KB

Responder Responder a todos Reenvlar